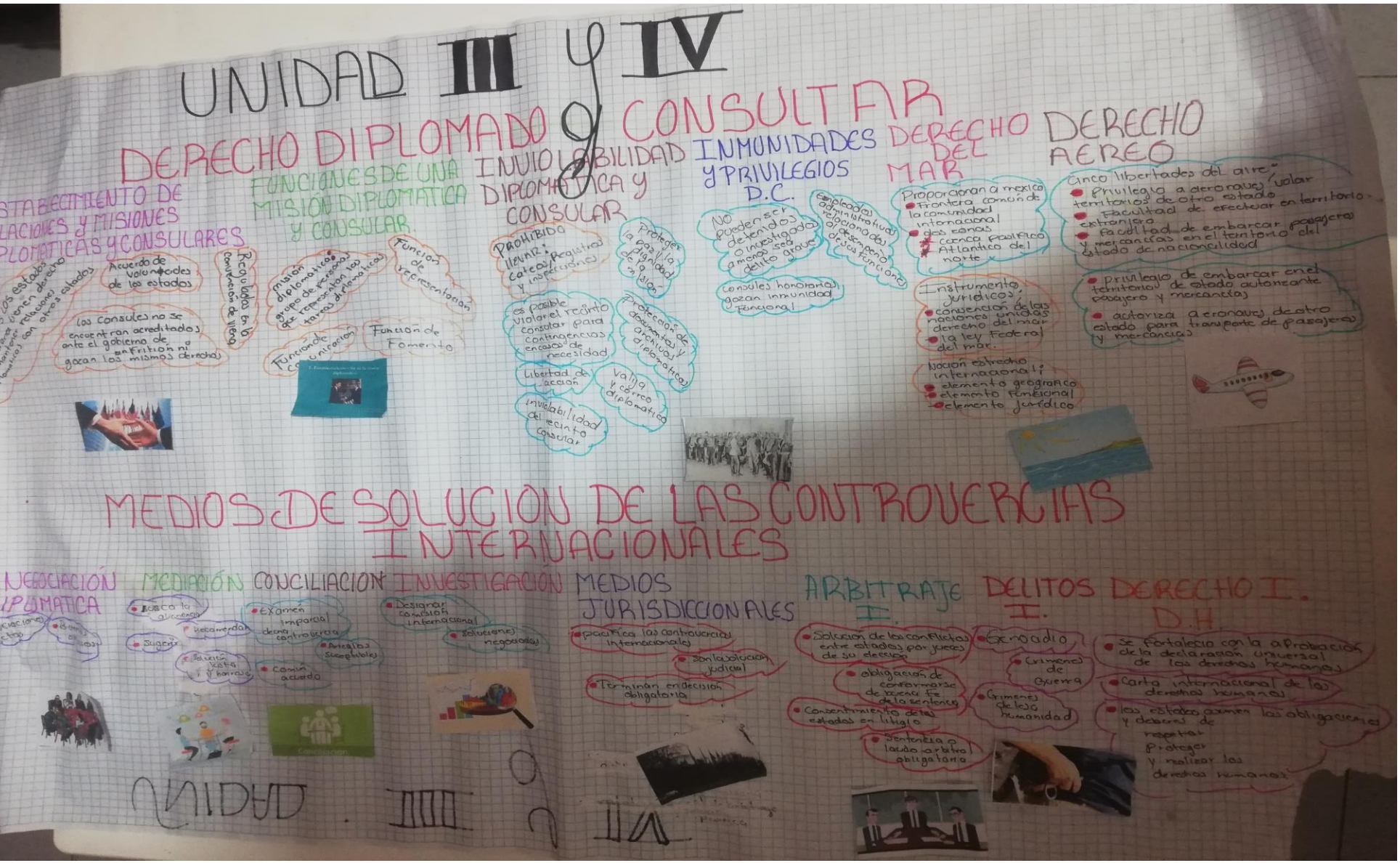
UNIDAD III y IV
DERECHO DIPLOMADO y CONSULTAR
ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES Y MISIONES DIPLOMATICAS Y CONSULARES
Los estados tienen derecho a mantener relaciones diplomaticas con otros estados
Acuerdo de Voluntades de los estados
Los consules no se encuentran acreditados ante el gobierno de un Frition ni gozan los mismos derechos
Regulados en la convención de Viena
FUNCIONES DE UNA MISIÓN DIPLOMATICA Y CONSULAR
misión diplomatica grupo de personas que representan las tareas diplomaticas
Función de representación
Función de comunicación
Función de Fomento
INVIOLABILIDAD DIPLOMATICA Y CONSULAR
PROHIBIDO llevar: cateos, Registros y inspecciones
Proteger la paz y la dignidad de la misión
es posible violar el recinto consular para contingencias en casos de necesidad
Protección de documentos y archivos diplomaticos
Libertad de acción
Valija y correo diplomatico
Inviolabilidad del recinto consular
INMUNIDADES Y PRIVILEGIOS D.C.
No pueden ser detenidos o investigados a menos sea delito grave
Empleados administrativos relacionados al desempeño de sus funciones
consules honorarios gozan inmunidad funcional
DERECHO DEL MAR
Proporcionan a mexico
Frontera común de la comunidad internacional
dos zonas
cuenca pacifico
Atlantico del norte
Instrumentos juridicos:
convención de las naciones unidas derecho del mar
la ley Federal del mar.
Noción estrecho internacional:
elemento geografico
elemento funcional
elemento jurídico
DERECHO AEREO
Cinco libertades del aire:
Privilegio a aeronaves volar territorios de otro estado
Facultad de efectuar en territorio extranjero
Facultad de embarcar pasajeros y mercancías en el territorio del estado de nacionalidad
privilegio de embarcar en el territorio de estado autorizante pasajero y mercancías
autoriza a aeronaves de otro estado para transporte de pasajeros y mercancías
MEDIOS DE SOLUCION DE LAS CONTROVERCIAS INTERNACIONALES
NEGOCIACIÓN DIPLOMATICA
MEDIACIÓN
Busca la alimentación
Recomendar
Sugerir
Solución justa y honrosa
CONCILIACION
Examen imparcial de una controversia
Arreglos susceptibles
Común acuerdo
INVESTIGACIÓN
Designar comisión internacional
Soluciones negociadas
MEDIOS JURISDICCIONALES
pacifica las controversias internacionales
Son la solución judicial
Terminan en decisión obligatoria
ARBITRAJE I.
Solución de los conflictos entre estados por jueces de su elección
obligación de conformarse de buena fe de la sentencia
Consentimiento de los estados en litigio
Sentencia o laudo arbitral obligatoria
DELITOS I.
Genocidio
Crimenes de guerra
Crimenes de lesa humanidad
DERECHO I. D.H.
Se fortalecio con la aprobación de la declaración universal de los derechos humanos
Carta internacional de los derechos humanos
los estados asumen las obligaciones y deberes de respetar proteger y realizar los derechos humanos
UNIDAD III y IV